

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 13/2018, ORDINARIA, DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE
2018

En el Municipio de Llanos del Caudillo a 9 de agosto de 2018, siendo las 13:00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, los miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relacionan, con objeto de proceder a la celebración de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en los términos regulados en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

D. Andrés A. Arroyo Valverde

CONCEJALES:

D. Jesús Ángel Ligeró García.
D^a. Ana Isabel López Jiménez.

Asistidos del Secretario de la Corporación D. Fernando Cantador Rodríguez.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión a la hora señalada para la primera convocatoria. Se comprueba por el Secretario la existencia de quórum de asistencia para que pueda quedar válidamente constituida. Entrando en el examen, debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- II. ASUNTOS ECONÓMICOS.
- III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD.
- IV. RECTIFICACIÓN ACUERDO DE APROBACIÓN MEMORIA PLAN EXTRAORDINARIO OBRAS 2018.
- V. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.
- VI. RUEGOS Y PREGUNTAS.

I. _____

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los miembros de la comisión sobre su conformidad con el acta de la sesión anterior 12/2018, y no produciéndose ninguna apreciación el acta queda, con la corrección reseñada, aprobada.

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: llanos@aytollanos.org.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: www.llanos.infomancha.com

AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 13/2018, ORDINARIA, DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE
2018

II. ASUNTOS ECONÓMICOS.

Se somete a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la siguiente relación de pagos:

Num. Factura	Tercero	Denominación Social	Importe Total
AA/18121	B13437678	OFF ROAD PARTS, S.L. (AGRIMAN)	32,31
2018 Emit-/71	05702239X	MARIN HERNANDEZ MARGARITA	363,00
1/000729	B13483961	FUENTES JESUS Y PILAR, S.L.	18,15
1/000223	B13483961	FUENTES JESUS Y PILAR, S.L.	12,10
1/000044	B13483961	FUENTES JESUS Y PILAR, S.L.	6,05
Emit-/17	F13020755	SOCIEDAD COOPERATIVA LOS LLANOS	113,56
01/0035425	B13100805	QUIDEMAN, S.A.	910,89
74	B13463724	FORMACION Y ORDENACION ESPAÑA SL	408,00
73	B13463724	FORMACION Y ORDENACION ESPAÑA SL	408,00
72	B13463724	FORMACION Y ORDENACION ESPAÑA SL	408,00
16860	06207419H	HIPERBOLE, PAPELERIA E INFORMATICA	26,44
Pago a justificar fiestas mayo	70986818D	ANA ISABEL LÓPEZ JIMÉNEZ	200,00

La Junta de Gobierno Local por unanimidad Acuerda

ÚNICO.- Proceder al pago de las facturas y obligaciones indicadas.

III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD.

No se presentaron solicitudes.

IV. RECTIFICACIÓN ACUERDO DE APROBACIÓN MEMORIA PLAN EXTRAORDINARIO OBRAS 2018.

Visto el requerimiento efectuado por la Excm. Diputación de Ciudad real en relación al Plan Extraordinario de obras 2018, en el sentido de que en dicho acuerdo se debe incluir que la inversión a realizar es financieramente sostenible.

Vista la preasignación concedida por la Diputación Provincial de Ciudad Real cuyo importe asciende a 21.668,50 €, correspondiente a la contratación de un trabajador durante tres meses, por la presente la Junta de Gobierno Local por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar la citada subvención preasignada en el importe reseñado de 21.668,50 €, y de conformidad a la finalidad dispuesta de INVERSIÓN EN VÍAS PÚBLICAS: ACERADOS.

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: llanos@aytollanos.org.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: www.llanos.infomancha.com

**AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 13/2018, ORDINARIA, DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE
2018**

SEGUNDO.- Aplicación de la misma a la ejecución de "INVERSIÓN EN VÍAS PÚBLICAS: ACERADOS",

TERCERO.- Aprobación de la Memoria Valorada redactada al efecto, por encargo del Ayuntamiento, por la Arquitecto Técnico, María Concepción Álvarez Aneas, denominada "INVERSIÓN EN VÍAS PÚBLICAS: ACERADOS.", fechada en Llanos del Caudillo a 25 de julio de 2018, y de un total Presupuesto de ejecución material de 21.779,50 Euros.

CUARTO.- Considerar la inversión financieramente sostenible, a efectos de lo previsto en la Disposición Adicional 6ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

QUINTO.-Notificar el Presente Acuerdo a la Excma. Diputación de Ciudad Real.

V. ESCRITOS Y COMUNICACIONES

No se produjeron.

VI. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:35 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha anteriormente indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que como Secretario doy fe.

EI ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Andrés A. Arroyo Valverde.

Fdo.: Fernando Cantador Rodríguez.

Plaza de la Constitución, 1. Telfs.: 926 644 001. Fax: 926 644 023. Código Postal 13220.e-mail: llanos@aytollanos.org.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

SEDE ELECTRÓNICA: www.llanos.infomancha.com